

Conservación o privatización: biodiversidad, el mercado global y el Corredor Biológico Mesoamericano*

Laura Carlsen

CON LA GLOBALIZACIÓN del comercio y el capital, la biodiversidad ha adquirido un valor monetario nunca antes imaginado. Las corporaciones transnacionales en la industria extractiva, las farmacéuticas, las biotecnológicas y de energía ponen el ojo en los bosques restantes y en los “focos candentes de megadiversidad” del mundo (comúnmente aludidos en los medios como “*hotspots* de biodiversidad”), y desarrollan formas sin precedente para integrarlos al mercado global. Acicateadas por los avances tecnológicos que revaloran los recursos naturales –de los hongos a los microorganismos– y por la crisis ambiental en los países desarrollados, las corporaciones unen fuerzas con las grandes organizaciones conservacionistas para preservar áreas del Tercer Mundo mientras le garantizan acceso a la inversión extranjera. El conservacionismo corporativo ha demostrado ser una forma eficaz de canalizar fondos a esfuerzos de conservación. Pero este texto argumenta que tal alianza entre conservación y corporaciones anida riesgos de largo plazo para la conservación real y para el uso equitativo de los recursos planetarios. Sobre todo, dicha estrategia pone al lobo a cuidar las ovejas.

Este capítulo comienza con un análisis de los fines y esfuerzos de las organizaciones conservacionistas e identifica tres perspectivas de conservación: una que podría caracterizarse como conservación “pura”, una conservación corporativa y otra que es anticonservación. El primer apartado define la tendencia hacia tejer alianzas entre corporaciones y conservacionistas, en función, principalmente, de los intereses de las primeras. Se analiza la redefinición del valor mercantil de la biodiversidad en el sistema global, y las crecientes alianzas entre los organismos multilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), los grupos internacionales de conservación y las corporaciones transnacionales. El argumento subyacente es que el propósito de estos esfuer-

*Traducción de Ramón Vera Herrera.

zos no es la conservación en el sentido tradicional, sino la protección de un *acceso irrestricto, de largo plazo*, a recursos y áreas naturales. En repetidas ocasiones tal estrategia pone a pelear a estas alianzas corporativo-conservacionistas contra los intereses de las comunidades locales y contra las actividades sustentables controladas regionalmente.

El segundo apartado analiza el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), un prototipo de la “nueva conservación corporativa”, diseñado para servir de estudio de caso en la integración de la biodiversidad al mercado mundial. El corredor ejemplifica muchas de las nuevas formas de integración que los programas supranacionales desarrollan actualmente bajo la guisa de conservación. El CBM se traslapa geográfica y organizativamente con el más reciente Plan Puebla Panamá (PPP), y es su precursor. El PPP es un instrumento de política regional específicamente diseñado para atraer inversión extranjera, vincular la región con centros de inversión extranjera importantes y facilitar el comercio transcontinental. Como tal, la rápida absorción del CBM –orientado a la conservación– por el PPP –orientado a la integración–, revela el papel central que le asigna el capital internacional en la explotación y manejo de la biodiversidad.

Finalmente, la tercera sección delinea un modelo alternativo de manejo de la biodiversidad a largo plazo –el modelo de custodios campesinos-indígenas. Al igual que el modelo de conservación corporativa, el paradigma de custodios da por hecho el papel *social* central que tienen las sociedades humanas en la conservación de la naturaleza. A diferencia de las prácticas privatizadoras de los conservacionistas corporativos, sin embargo, los proyectos desarrollados por los agricultores en pequeña escala y por las organizaciones indígenas enfatizan el uso colectivo de la tierra y los recursos, los incentivos no mercantiles para la conservación, el control local y la indivisibilidad de la diversidad biológica y cultural.

El pensamiento conservacionista y el nacimiento de la conservación corporativa

Las perspectivas de la conservación pueden dividirse en tres modelos: la conservación “pura”, la anticonservación y la conservación corporativa. En años recientes, las líneas entre los tres se han borrado y los híbridos crecen y requieren un análisis minucioso.

Conservación pura

Los primeros conservacionistas trabajaban con la premisa de que la naturaleza tenía un valor intrínseco a la vida humana, principalmente espiritual (Muir,

1901). En los países desarrollados, el propósito de los conservacionistas tempranos fue preservar la naturaleza por la naturaleza misma –mantener las áreas silvestres en estado prístino y proteger las especies animales y vegetales en su hábitat natural. La explotación –en particular las formas extractivas, contaminantes o expoliadoras de la “sociedad industrial”– eran vistas como la némesis de los conservacionistas. La conservación de la naturaleza representaba la oportunidad de mantener refugios contra la urbanización y la industrialización, y de fijar límites a la explotación de los recursos y la tierra.

Hoy, tanto las teorías biológicas como las políticas enfatizan la interconectividad e intercausalidad del planeta globalizado. En *The Risk Society*, U. Beck afirma: “Ya no podemos pensar la naturaleza sin la sociedad ni la sociedad sin la naturaleza” (citado por Toledo, 2000: 18). La visión de que la naturaleza está fuera de la sociedad humana o se opone a ella se volvió obsoleta, tanto en el sentido de aquellos que la veían como un refugio como en el de aquellos que la consideraban un instrumento inerte del progreso. Como resultado, las aproximaciones al manejo de la naturaleza buscan ahora balancear el uso con la conservación, los factores sociales con los ambientales. Las organizaciones de conservación se movieron hacia un *manejo* sustentable de la biodiversidad, usando un rango muy amplio de definiciones de por qué y cómo realizar este “manejo”. Los parques y las reservas se conceptualizan hoy en términos de sistemas de usos múltiples que protejan áreas vitales y permitan, al mismo tiempo, actividades productivas en vastos segmentos.

Anticonservación

En el otro extremo, explícitamente anticonservacionista, están casi todas las corporaciones y los intereses proempresariales. Aunque en años recientes se han visto forzados por las regulaciones y la presión pública a modificar sus prácticas destructivas del ambiente, la posición histórica y contemporánea de las empresas ha sido defender la línea de menores requisitos. Los argumentos para resistirse a las medidas ambientales apelan a sus responsabilidades con los accionistas, a maximizar las ganancias y a cuestionar los datos científicos relativos a daños ambientales. Un ejemplo importante de lo último es la negativa de las principales compañías petroleras y del gobierno de Bush a aceptar los datos científicos acerca del calentamiento global (Greenpeace, 2001).

Por rutina, los conservacionistas se apartaban de los intereses corporativos que argumentan en favor de un acceso irrestricto a los recursos naturales en aras del desarrollo y que defienden el imperativo empresarial de contaminar. Con frecuencia, los grupos ambientales han demandado legalmente a las corporaciones y actúan como moscardones que molestan al gobierno para que

ponga en efecto más regulaciones. Sin embargo, una nueva tendencia está alterando la tradicional animosidad entre ambas causas. A últimas fechas, la sociedad entre las grandes organizaciones de conservación y las corporaciones transnacionales, con mucho dinero de por medio, está convirtiendo a los antiguos adversarios en compañeros de cama. Esta tercera escuela puede llamarse *conservación corporativa*.

Conservación corporativa

Paradójicamente, la conservación corporativa busca combinar los fines conservacionistas de preservar la naturaleza con la defensa –anticonservacionista– de explotar sus riquezas. La lógica que subyace a este movimiento se basa, sin recato alguno, en el mercado y tiene goznes en cuatro tendencias modernas: la crisis ecológica mundial, la necesidad de expansión de los mercados, la importancia creciente de la imagen corporativa y la riqueza de la biodiversidad, que hoy descubren de nuevo.

El primer motivo está bien expresado en el informe redactado conjuntamente entre el World Resources Institute (un instituto de recursos mundiales), el Programa Ambiental de Naciones Unidas y el World Business Council for Sustainable Development (Consejo Mundial de Empresas en Pos del Desarrollo Sustentable): “La economía mundial depende de una base de recursos naturales –nuestro «capital natural»– que muestra signos de severa degradación. Sin una mejoría en el desempeño ambiental, las futuras operaciones empresariales se verán expuestas a los riesgos ocasionados por el aumento en los precios del agua, de los materiales y de la eliminación de residuos” (Doering, Cassara, Layke, Ranganathan, Revenga, Tunstall y Vanasselt, 2002). Y en el informe se aconseja: “el sector privado tiene el interés –y la oportunidad económica– de manejar sabiamente el portafolio del capital natural. Muchos de los bienes y servicios proporcionados por los ecosistemas no pueden reemplazarse a ningún precio razonable” (Shell Foundation, 2003). Con base en estos análisis, las corporaciones han comenzado una planificación de largo plazo que les asegure acceso al “capital natural”. Los proyectos de conservación corporativa orientados a preservar los recursos planetarios vitales a la industria mientras evaden las presiones por frenar la contaminación y los patrones de consumo de los países industrializados, incluyen los sumideros de carbono, la protección de las cuencas de agua y la prevención de los incendios forestales.

Muy relacionada con este problema está la contradicción entre el rápido vaciamiento de los recursos y la necesidad de expandir mercados, sobre todo porque los mercados en los países desarrollados se tornan menos elásticos. Los planes de manejo de biodiversidad impulsados por la conservación corporati-

va implican integrar al mercado global regiones ricas en biodiversidad, romper los sistemas tradicionales de cultivo de subsistencia, cambiar los patrones de consumo de los habitantes y empujar a las poblaciones locales a migrar a las ciudades –todo lo cual incrementa el consumo de productos transnacionales. Es más, un fin importante de las actividades de bioprospección es desarrollar nuevas fuentes de energía y materiales que puedan comercializarse con éxito para responder a la creciente demanda.

Las industrias contaminantes sensibles a su imagen han razonado que las alianzas con organizaciones de conservación con nombre y marca, pueden aumentar la aceptación de los consumidores hacia ellas. Mediante sociedades entre corporaciones y organismos de conservación, las corporaciones han calculado que pueden –en palabras del programa de socios de negocios (Business Partners Program) del World Wildlife Fund– “resaltar el respaldo a la conservación de la naturaleza, mediante un esquema de promoción estratégica destinado al público consumidor de hoy, más y más consciente ambientalmente” (WWF, sin fecha). En este mundo orientado a marcas y logotipos, el WWF ofrece su bien conocido logotipo con el panda a sus socios corporativos. Starbucks lanzó también una iniciativa cafetalera muy bien publicitada e identificada con una marca asociada a la conservación en la Reserva de la Biósfera El Triunfo, mexicana, como parte de una defensa contra las campañas de protesta internacional ante sus prácticas corporativas.

Finalmente, el interés corporativo en el manejo de la biodiversidad surge de los riquezas que ahí se encuentran. La ingeniería genética, la biotecnología y los sistemas de información geográfica redefinen las ventajas comparativas y redirigen la inversión a las áreas ricas en biodiversidad. La biotecnología ha creado la posibilidad de desarrollar lucrativos nuevos productos a partir de materiales biológicos, y las leyes globales de patentes permiten patentes de uso exclusivo, no sólo de los productos mismos, sino de sus componentes naturales.¹ La bioprospección, junto con el ecoturismo y las plantaciones de árboles, pueden ser actividades en extremo lucrativas que en la superficie parecen amigables con el ambiente pero que en el fondo entrañan severos riesgos ambientales; todo esto se ha incorporado al modelo de manejo de biodiversidad de la conservación corporativa.

La vanguardia en el campo de la conservación corporativa incluye a Conservation International (CI), junto con su centro de liderazgo ambiental empresarial (Center for Environmental Leadership in Business) con la Ford Motor

¹Se han escrito muchos libros en torno a la biopiratería y las implicaciones de la bioprospección. El trabajo pionero, y más completo hasta la fecha, es el realizado por el Grupo ETC (antes Rural Advancement Foundation International-RAFI), y puede encontrarse en su sitio electrónico: www.etcgroup.org

Company; el World Resources Institute; The Nature Conservancy; el World Wildlife Fund; Wildlife Conservation Society y World Conservation Union (IUCN). Todas están agrupadas en Conservation Finance Alliance (Alianza Financiera de Conservación), que canaliza millones de dólares anuales al manejo de la biodiversidad. La “economía de la conservación”, que comprende fondos gubernamentales, de bancos multilaterales de desarrollo y grupos conservacionistas, se estima en más de 500,000 millones al año destinados a la conservación de la biodiversidad tan sólo en los trópicos (Hardner y Rice, 2002).

Las alianzas de conservación corporativa emplean varias estrategias de manejo de la biodiversidad que incluyen: *fideicomisos de tierras*, la compra directa de tierras ricas en recursos biológicos con propósitos de conservación;² *concesiones de conservación*, un plan de CI para pagar a los residentes locales por que realicen labores de conservación; y *administración directa*, un modelo en que el gobierno nacional otorga derechos de manejo de áreas de biodiversidad a las alianzas de conservación corporativa.³

La crítica de la conservación corporativa

Cuando se diseñan medidas de conservación, la primera pregunta que debe hacerse es: ¿Cuál es la naturaleza del riesgo? Con el modelo de conservación corporativa, las mismas corporaciones transnacionales que intensifican el uso irresponsable e insostenible de los recursos, son quienes asumen el papel de protegerlos. Por ejemplo en el Center for Environmental Leadership in Business (un centro de liderazgo empresarial ambiental), la Shell Oil codirigía el grupo de trabajo encargado de ubicar “sitios sensibles”, y al mismo tiempo estaba enfrascada en una batalla contra el pueblo u’wa por la explotación de reservas petroleras en las tierras de este pueblo en los Andes colombianos. Las compañías petroleras que combatieron el protocolo de Kyoto para limitar las emisiones de dióxido de carbono, promovían programas de captura de carbono como incentivo financiero a la conservación de los bosques, salvando de esta manera los bosques para poder contaminar el aire en las ciudades. En México, la compañía petrolera estatal, Pemex, inauguró un proyecto educativo ambiental y de con-

²En noviembre de 2000, The Nature Conservancy, Pronatura, y socios del sector privado, compraron 7,000 acres de tierras en Coahuila con manantiales desérticos que contienen criaturas acuáticas que no se hallan en ninguna otra parte de la tierra. The Nature Conservancy, con Amigos de Sian Ka’an, compraron también 64 acres de franja costera en la península de Yucatán en enero de 2002 por el monto de 2.7 millones de dólares, como barrera entre la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an y el área de desarrollo turístico de la Riviera Maya.

³En México, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el Acuerdo Marco de Descentralización y el Compromiso para el Financiamiento Privado de las Áreas Naturales Protegidas (ambos de 1997), autorizaron el involucramiento directo de ONG en el manejo de la biodiversidad.

servación en la Reserva de la Biósfera en Centla, con el objetivo expreso de “hacer compatibles el desarrollo industrial y la conservación ecológica” (Pemex, 2000). Pemex ha estado contaminando las tierras agrícolas y los ríos en la región desde 1952. Según los ambientalistas locales, el programa –emprendido por la Secretaría del Ambiente y la organización de conservación Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable– diluye la responsabilidad legal que tiene Pemex de pagar los daños ambientales al sustituir con programas voluntarios de conservación el cumplimiento pleno de sus obligaciones regulatorias y las indemnizaciones que debía pagar.

Los programas de conservación corporativa buscan integrar zonas ricas en biodiversidad al mercado global, y reubicar su manejo para que caiga en manos de las mismas fuerzas internacionales acusadas de imponer el sistema de mercado global. Después de años de experiencia con la integración económica, tales planes son signos de alerta en los países en desarrollo. Las organizaciones regionales de base y los investigadores han desarrollado las siguientes críticas al modelo de conservación corporativa.

El mito de los instrumentos del mercado. La lógica de negocios impuesta con este modelo arguye que en una economía de consumo globalizada, la forma más eficaz de asegurar la conservación de la biodiversidad es asignarle un valor de mercado. Las nuevas formas de integración de la biodiversidad enfatizan el desarrollo de instrumentos de mercado para “alterar los costos y beneficios privados de tal modo de que todos los costos y beneficios sociales no contabilizados puedan internalizarse para asegurar el mejoramiento ambiental deseado” (Cunningham y Young, 2001: 7). Esto incluye los cargos por contaminación, los permisos comerciales, las reducciones en las barreras mercantiles, y los incentivos económicos. Los instrumentos de mercado se han vuelto el eje de los programas del Banco Mundial, pero los investigadores resaltan que cuando se aplican a la biodiversidad: “...es penetrante el fracaso mercantil y es efecto (*inter alia*) de los aspectos externos, la ausencia de mercados para algunos aspectos de la biodiversidad es total, y la definición de derechos de propiedad es incompleta o inadecuada” (Cunningham y Young, 2001: 7).

Las externalidades –los costos y beneficios no tomados en cuenta al fijar los precios de bienes y servicios– incluyen la mayor parte de los impactos sociales y ambientales de las actividades económicas. En la región de Mesoamérica, los instrumentos de mercado constituyen una amenaza para las culturas campesinas e indígenas fundamentadas en la agricultura de subsistencia comunal, para la colectividad y el enraizamiento territorial, porque ignoran el papel que juegan estos actores en la protección ambiental. ¿Cómo le fija precio el mercado a la cultura? Los economistas no tienen una respuesta y casi nunca se hacen la pregunta. Los costos de la integración al mercado, que entrañan una pérdida

en las condiciones de vida, el uso de químicos, una pérdida de agrobiodiversidad y el genocidio cultural, siguen fuera de las ecuaciones de mercado. En las valoraciones que el mercado hace del uso de los recursos naturales, casi no existe precedente para internalizar estos factores y, de hecho, un proceso así chocaría con las reglas de mercado internacional codificadas en la Organización Mundial de Comercio y los tratados de libre comercio.

Actores multilaterales sospechosos. El Banco Mundial (BM) ha sido el socio principal del lanzamiento de programas de conservación corporativa. Pero en el pasado, el ajuste estructural y los programas de austeridad y liberalización de comercio impulsados por el Banco Mundial han doblegado muchos ecosistemas locales. Directa o indirectamente, las políticas impulsadas desde arriba –a través de programas tales como la “revolución verde” y la construcción de presas hidroeléctricas– han expulsado a poblaciones indígenas y campesinas de sus tierras y han destruido la biodiversidad (GRAIN, 2000). El daño social y ambiental ocasionado en los países mesoamericanos ha llevado a muchos países en desarrollo a considerar con celo, cuando no con desconfianza extrema, los actuales proyectos del Banco Mundial relativos al corredor biológico.

El uso de la información ambiental. Las actividades de conservación corporativa descansan plenamente en el uso de mapeos por satélite, en sistemas de información geográfica, en inventarios de animales y plantas, en entrevistas en torno a los saberes tradicionales y otros sofisticados métodos para coleccionar datos acerca de los recursos biológicos y naturales. Pese a que éstos sirven para indicar dónde se deben concentrar los esfuerzos de conservación, también subsidian que las empresas que solicitan fondos gubernamentales o no gubernamentales puedan localizar e identificar los recursos naturales.

Pérdida de control local sobre las decisiones en torno al uso del suelo. El manejo de la biodiversidad, propio de la conservación corporativa, le quita decisión en torno al uso del suelo a las comunidades locales y los gobiernos nacionales. En el plan de concesiones de conservación propuesto por Conservation International, por ejemplo, las comunidades rentan no sólo el uso de recursos naturales (o su no uso) sino también derechos de uso de suelo. Como tal se decomisa el poder de decisión relativo al uso de los recursos y a actividades económicas. Las comunidades pierden también derechos de largo plazo sobre sus propios ecosistemas y saberes tradicionales mediante acuerdos de bioprospección y mediante decisiones en torno al uso de tierras y agua que son hechas fuera de su propio alcance.

El peligro de desvincular los programas de biodiversidad de los objetivos de desarrollo sustentable. La mayoría de los mecanismos de conservación propuestos en el modelo de conservación corporativa parecen haber abandonado el desarrollo sustentable regional. Los instrumentos de mercado implican con frecuencia pa-

gos por una sola vez o a corto plazo, y los acuerdos de servicios ambientales que otorgan control de los recursos a las alianzas entre conservacionistas y corporaciones reducen a los agricultores productivos a meros empleados mal pagados. Por ejemplo, la “estimulación” del desarrollo económico en la forma de pagos por conservación según el plan de concesiones de conservación (Hardner y Rice, 2002) es justo eso –aunque se proporciona un ingreso, el plan no es sino un pago de beneficencia o “desempleo” ambiental.

Soberanía. Surgen aspectos de soberanía de todos los mecanismos corporativos de conservación, puesto que el manejo de la biodiversidad sale del control local o nacional, es transferido a los grupos de conservación transnacionales internacionales o a los organismos multilaterales. Las compras de tierra que sitúan la propiedad de la biodiversidad en manos de organizaciones extranjeras, y los planes de uso de suelo que enfatizan el acceso a la biodiversidad y la toma de decisiones extranacionales, sustituyen las políticas nacionales y locales. Los esfuerzos voluntaristas de las transnacionales buscan descabezar la presión que ejerce el público en pos de mayores regulaciones nacionales e internacionales de sus actividades, en particular en los países abastecedores del Tercer Mundo. Al mismo tiempo, las reglas de la Organización Mundial de Comercio y del Tratado de Libre Comercio, han secuestrado el derecho de los gobiernos a poner en efecto regulaciones ambientales en los casos de alguna inversión transnacional, promoviendo formalmente que este derecho es violatorio del comercio o una expropiación de las inversiones (Sierra Club, 2000; Bejarano, sin publicar).

Diversidad cultural. Los estudios de Conservation International y WWF muestran que de 23 áreas de biodiversidad en el mundo, nueve son también diversas culturalmente y que en el 80 por ciento de las 233 ecorregiones, habitan comunidades indígenas. En México, los pueblos indios habitan el 60 por ciento de las áreas de prioridad para la conservación en el sur y el centro de México (Toledo, 2000: 51). Los nuevos modelos tienden a la expulsión de las poblaciones locales y a la erosión de la organización colectiva. Cuando las comunidades de grupos indígenas en peligro son expulsadas por la fuerza o por cambios en el uso del suelo, el resultado puede ser el genocidio. Es más, estas poblaciones son frecuentemente un componente crítico de los esfuerzos de conservación.

Más consumo igual a menos conservación. Hay una contradicción fundamental entre la necesidad expresa que tienen las corporaciones de expandir sus mercados y los objetivos de conservación. La Fundación Shell define un foco principal de su programa de energía sustentable como “el hecho de que 2,000 millones de personas que viven en la pobreza en los países en desarrollo carecen de acceso a los servicios de energía, la cual requieren para mejorar la calidad de su vida y asegurar una forma de vida sustentable” (Shell Foundation, 2003). Actualmente, en Estados Unidos, el 4.73 por ciento de la población del

mundo representa el 22 por ciento de la “población consumidora” del mundo, mientras que en México, que cuenta con 1.68 por ciento de la población mundial, ésta representa sólo el 1.38 por ciento de los consumidores (Toledo, 2000: 239). Aunque para la Shell incrementar el acceso pueda ser bueno, intentar replicar los patrones de consumo de Estados Unidos en los países en desarrollo puede ser un desastre de escala planetaria.

Aunque con mucha frecuencia se presenta como “el papel de las corporaciones en la agenda de la conservación”, la miríada de proyectos de conservación financiados por las corporaciones demuestra lo contrario: hay un incremento del papel de la conservación, o para ser más precisos, del manejo de la biodiversidad, en la agenda corporativa. Al detallar el análisis, estos programas sirven fundamentalmente para conservar el acceso de largo plazo a los recursos, para promover la penetración de los intereses transnacionales en las áreas ricas en biodiversidad y para expandir mercados.

El Corredor Biológico Mesoamericano

El proyecto piloto para la nueva inserción de la biodiversidad en el mercado global es el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). México y los países centroamericanos del gran istmo americano comparten un área que geológicamente es única en el planeta. Los científicos calculan que hace 60 millones de años los dos continentes se juntaron y formaron el istmo, y que esta confluencia entre las plataformas neoártica y neotropical produjo un proceso único, sin precedentes en la evolución de las especies (IUCN Earth Report, 2000). Aunque la región representa sólo el 0.51 por ciento de la superficie terrestre del mundo, ésta aloja más del 8 por ciento de la biodiversidad mundial. Según el proyecto del CBM, del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, el área definida como Mesoamérica cubre medio millón de kilómetros cuadrados y contiene unas 20,000 especies de plantas.

Pese a su riqueza de recursos biológicos, los datos recientes relativos al deterioro ambiental indican que existen serios riesgos de extinción y pérdidas de biodiversidad en la región. Se calcula que cada hora se pierden 44 hectáreas de bosque, es decir casi 400,000 cada año. Por lo menos 42 especies de mamíferos, 31 especies de aves y 1,541 especies de vida vegetal superior están en peligro de extinción (PNUD, 1999). La pérdida de la biodiversidad y la fragmentación del hábitat, un efecto de la actividad humana, tienen implicaciones directas, de largo plazo, pero también implicaciones para la conservación de la biodiversidad local, regional y global, y para la calidad de vida de sus habitantes.

El Corredor Biológico Mesoamericano fue diseñado para proteger una de las áreas de biodiversidad más ricas del mundo. El CBM fue el resultado de varios

estudios previos, que comenzaron en 1992 y que incluyen el proyecto Paseo Pantera, llevado a cabo en 1994 por Wildlife Conservation, Caribbean Conservation y USAID. Hubo también un proyecto conjunto entre la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas (CCAP) que se encaminó a diseñar un Corredor Biológico Centroamericano, que se aprobó en la XIX Cumbre presidencial de 1996. Después, se incluyó en el proyecto el sureste de México y el proyecto se lanzó como Corredor Biológico Mesoamericano el 11 de abril de 2000, en Managua.

El CBM cubre actualmente los siete países centroamericanos (Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y cuatro estados del sureste de México (Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas). Se espera que planes adicionales incorporen subcorredores en el estado de Tabasco (Boshier, Hughes y Hawthorne, 1999) y “focos de megadiversidad” en Oaxaca, en los Chimalapas y la Mixe Baja (Delgado y Carlo, 2002). Un foco de megadiversidad es un área de diversidad biológica extraordinaria; Conservation International y otras organizaciones de conservación han adoptado la estrategia de priorizar los focos de megadiversidad para su mapeo y protección.

El Corredor Biológico Mesoamericano se define como “un sistema de ordenamiento territorial compuesto por áreas naturales que obedecen a regímenes de administración especial. Esto incluye zonas núcleo donde los recursos naturales están bajo protección estricta, zonas de amortiguamiento donde se permitirá el desarrollo y la explotación de los recursos más ampliamente, y zonas de usos múltiples donde se usan y organizan recursos de diferentes tipos y donde existen áreas de interconexión consolidadas” (CCAD, 1998). La principal justificación biológica para el corredor es conectar las áreas naturales protegidas, y vincularlas con otros fragmentos importantes de bosque en un mosaico de usos múltiples (Banco Mundial, 2000). El corredor busca tres objetivos ecológicos: asegurar las conexiones, conservar la biodiversidad, la “biocalidad de la región”, y mejorar el ambiente (Boshier *et al.*, 1999).

El concepto de corredor nació de la teoría de la “biogeografía de islas”. Esta teoría afirma que conservar “fragmentos” aislados de biodiversidad en reservas circundadas por prácticas ambientalmente amenazantes o degradantes no puede garantizar la conservación de flora y fauna, y que la conexión genera un valor mayor de conservación (Wilson y Willis, 1975). La conectividad busca asegurar el flujo de los genes individuales y de las especies y de los procesos ecológicos entre las diferentes reservas y focos de biodiversidad. Busca también proteger el suficiente hábitat como para mantener una población estable y las rutas migratorias de las especies amenazadas. El corredor busca preservar la “biocalidad” (una biodiversidad basada en la rareza de especies endémicas) y mejorar el ambiente mediante esfuerzos que eviten los incendios forestales, mi-

nimicen la erosión, protejan el flujo de agua y amortigüen las reservas (Boshier *et al.*, 1999).

Es imposible entender los complejos planes y los programas traslapados del CBM sólo a partir de los objetivos conservacionistas, pues van más allá del reino de lo ambiental. En términos biológicos, la región mesoamericana aloja una enorme variedad de condiciones ecológicas y de territorios que sufren toda clase de patrones de usos del suelo y están sujetos a una plétora de políticas nacionales, estatales y locales. Esta diversidad ha llevado a algunos científicos a cuestionar si conformar un corredor de estas dimensiones hace algún sentido. De hecho, proyectos ambientales como el CBM operan con base en una serie de subcorredores nacionales. En realidad, el principio unificador del CBM no es fundamentalmente conservacionista, sino *el desarrollo de un nuevo modelo de integración económica de la región, y de la necesidad de atraer el financiamiento internacional para llevarlo a cabo.*

Biodiversidad e integración económica

El CBM define una nueva forma de inserción en el mercado global para una región que ha sido al mismo tiempo la ruina y la promesa de los planes que buscan imponer el Área de Libre Comercio de las Américas. Localizada en el cuello de botella de los flujos de comercio que cruzan el continente, siempre ha sido una región particularmente conflictiva –rica en recursos naturales y pobre en calidad de vida para sus habitantes, predada por los intereses extranjeros y sacudida por rebeliones surgidas de su seno social. A lo largo de la historia, la localización geopolítica del istmo americano ha provocado un gran interés en el mundo moderno, por la posibilidad de construir corredores interoceánicos e intercontinentales. Con la globalización y el consecuente incremento del tránsito de bienes, el istmo asume renovada importancia como punto nodal para la integración económica mundial (Barreda, 2001: 166-185).

El programa impulsado por el CBM llega también en un momento en que cobran valor planetario las áreas naturales y –mediante la bioprospección y los servicios ambientales– el capital comienza a ponerle etiqueta de precio a la biodiversidad. En este contexto, la propuesta de un corredor biológico le endosa al capital el reto de conservar el valor ecológico de la región y profundizar, al mismo tiempo, su integración económica.

La identificación de más de 20 millones de hectáreas de territorio que conforman el CBM, como entidad particular de planeación y financiamiento externo, inicia un nuevo estilo de intervención en la región. El proyecto propone la construcción de un “nuevo modelo integral” que sirva para atraer la inversión internacional, del sector público en la primera fase, y del sector privado en la

segunda. Los varios proyectos proponen crear un “aparador para venderle el concepto de corredor biológico a los que toman las decisiones” (Boshier, 2000), un “vector de inversiones”, y un “integrador principal de las prioridades de desarrollo y las agendas ambientales de toda la región”, según se afirma en el CCAD.

Hasta ahora la estrategia ha tenido gran éxito –hay millones de dólares comprometidos, que provienen de organismos no gubernamentales (WWF, Nature Conservancy, World Resources Institute, Fauna and Flora International, Conservation International, World Conservation Union), de organismos multilaterales (Banco Mundial, Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas, Global Environment Fund [GEF], Banco Interamericano de Desarrollo) y de agencias gubernamentales (Holanda, Alemania, Estados Unidos a través del USAID, y las secretarías ambientales de los países centroamericanos y México). La agencia espacial estadounidense (NASA) participa en un proyecto de 12 millones de dólares para mapear por satélite los recursos naturales y los patrones de uso de suelo de toda la región.

Basado en la estrategia de involucrar al sector privado y de usar instrumentos de mercado definidos por los organismos multilaterales y por la alianza entre la conservación y las corporaciones, las regiones megadiversas de Mesoamérica son vistas ahora como oportunidades empresariales en tres sentidos: compensan el proceso rampante de contaminación y deterioro ambiental del mundo desarrollado; preservan *in situ* las especies o los genotipos privatizables, patentables y comercializables para producir alimentos, fármacos o cosméticos, y son una atracción central en la creación de una nueva economía de servicios para la región. Las actividades económicas que corresponden a estas formas son, respectivamente, el pago por servicios ambientales, la bioprospección y el ecoturismo. Todas han ocasionado debate al interior de los países del corredor.

Servicios ambientales

Los servicios ambientales son actividades que conservan o mejoran la protección ambiental, en particular la protección de cuencas y la captura de carbono. El concepto de “sumideros de carbono” fue impulsado por el gobierno de Estados Unidos como forma de evitar los controles a las emisiones de dióxido de carbono mediante mecanismos compensatorios, antes de que George W. Bush decidiera no firmar el Protocolo de Kyoto (U.S. State Department, 2000). En resumen, una comunidad u organización “vende” la capacidad de fijar carbono en sus tierras a una entidad en un país desarrollado que compensa el exceso de emisiones de dióxido de carbono. La comunidad promete conservar los bosques y/o reforestar, mientras que la corporación o nación compra el derecho de contaminar por encima de los límites mandados internacionalmente. Un estudio

de Proarca/Capas calcula que el Corredor Biológico Mesoamericano tiene 5,721 millones de toneladas de dióxido de carbono almacenadas y la capacidad de almacenar 33 millones de toneladas de dióxido de carbono anuales si se reforestaran algunas zonas (Capas, 2000). Los críticos de este esquema alertan que el arreglo ofrece una “licencia para contaminar” a quienes son responsables de las emisiones en otras partes del mundo, ya que el esquema hace cálculos sobre la base de “hacer negocios como siempre”, sin incentivos para la reducción de emisiones. En la mayoría de los casos, las sumas pagadas a las comunidades por los servicios, son muy bajas (FERN, 2000).

Bioprospección

Aunque constituye una parte menor del financiamiento para la conservación, la bioprospección ha recibido amplia atención pues representa el epítome de los esquemas de privatización de la biodiversidad y los saberes tradicionales de las comunidades indígenas que tienen a su cargo la conservación y el uso sustentable de estos recursos. Las patentes dan a quienes las poseen la propiedad exclusiva y los derechos de comercialización sobre el uso, la investigación y el desarrollo de los materiales genéticos colectados. El componente social del CBM enlista la bioprospección entre los “servicios-productos ambientalmente viables” que permitirán que el programa de manejo de la biodiversidad “logre sustentabilidad financiera en el mediano plazo” (Banco Mundial, s/f). Un estudio reciente en torno a los contratos de bioprospección en México concluye que han causado la desintegración y la división de las comunidades indígenas (sólo algunas reciben un pago por compartir sus saberes tradicionales y materiales biológicos, y algunas se oponen al concepto), hay poco reparto de beneficios y la consulta entre las poblaciones locales y el público es inadecuada. En México, tal actividad carece además de un marco legal que sea claro (Barreda, sin publicar). Es más, el motor que está detrás de la bioprospección es la posibilidad de comercializar productos genéticamente modificados (GM) y de la biotecnología. Los cultivos genéticamente modificados amenazan las variedades locales, desplazan a los productores locales y entrañan impactos ambientales desconocidos. Emplear una industria que amenaza la agro biodiversidad como incentivo de mercado para proteger la biodiversidad es una contradicción de términos.

Ecoturismo

En teoría el ecoturismo proporciona servicios con pocos impactos ambientales en áreas de atractivo natural. Con una planeación integral de los factores socia-

les, ambientales y económicos, el ecoturismo ofrece una fuente sustentable de ingresos a las comunidades en áreas protegidas. Los problemas ocurren con la privatización de las tierras consideradas nacionales y los cambios del uso del suelo, de ser tierras agrícolas a dedicarlas a los servicios. El desarrollo conduce con frecuencia a economías de enclave donde los hoteles de lujo se yerguen entre las barriadas de empleados que carecen de la infraestructura adecuada que les brinde condiciones mínimas de vida y un equilibrio ecológico. Cuando la planeación omite los insumos locales, el componente ecológico se diluye frecuentemente y comienzan a considerarse dispensables los residentes locales y la protección de los recursos ecológicos que no generen ingresos.

El CBM y el Plan Puebla-Panamá

El Corredor Biológico Mesoamericano estableció el paradigma que después habría de usarse para desarrollar el Plan Puebla-Panamá. Primero trazó el área geográfica (con el añadido de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tabasco en el sur de México) que sería el objetivo de la inversión. Segundo, estableció nuevas modalidades para la explotación de la biodiversidad y los recursos naturales.

Entre los objetivos declarados en la presentación del programa del CBM en abril de 2000 está “establecer una nueva forma de entender la protección ambiental, integrar la conservación e incrementar la competitividad económica” (Castro, 2000). Este objetivo coincide con la lógica del Plan Puebla-Panamá (PPP) anunciado en 2001. El documento base del PPP proclama el motivo de “llevar a cabo inversiones estratégicas en infraestructura que permitan que la región cuente con más conexiones, además de sacar ventaja de los potenciales anotados en los Tratados de Libre Comercio [...] utilizando sus ventajas comparativas” (Presidencia, 2002). Esto enfatiza la capacidad para incrementar el comercio exterior y la producción orientada a las exportaciones.

El PPP incluye planes para construir y mejorar la infraestructura en carreteras y ferrocarriles, el desarrollo de corredores industriales y el nuevo uso de la biodiversidad. Las actividades de conservación del CBM son absorbidas por el PPP como su componente de desarrollo sustentable (IDB, 2001).

La relación entre el CBM y el Plan Puebla-Panamá levanta algunas preguntas. Aunque el PPP contiene referencia a algunos “proyectos de desarrollos sustentable”, éste no es uno de sus objetivos primarios, ni un principio organizativo del plan mismo. Como se discute más adelante, el análisis de los proyectos propuestos dentro del PPP indica que muchos de ellos pueden conllevar impactos ambientales negativos.

El traslapamiento entre el CBM y el PPP subsume los objetivos de la conservación a los programas de integración económica. La promoción de tres plan-

taciones en el área del CBM ilustra el punto. El monocultivo de especies arbóreas de crecimiento rápido (eucalipto, pino caribeño y palma africana, etcétera), para la producción de papel y productos derivados, requiere de superficies enormes de terreno y un alto grado de insumos químicos que garanticen el máximo de ganancias. En la evaluación de los valores de uso en la conservación y la sustentabilidad, las plantaciones de árboles reciben un 0 en una escala de 1 a 10 en biodiversidad, un 0 en su capacidad de resistir las invasiones de especies no endémicas (no nativas) (ya que ellas mismas son no endémicas). En la actualidad, las grandes compañías biotecnológicas trabajan desarrollando especies genéticamente modificadas de rápido crecimiento que incrementarían el riesgo para la biodiversidad. El deterioro y la contaminación del suelo, los residuos tóxicos relacionados con el procesamiento del papel y la expulsión de las comunidades campesinas son algunas de las consecuencias de esta actividad económica.

Pese a sus riesgos ambientales, los planes del CBM frecuentemente se refieren a los “programas de reforestación” basados en plantaciones de árboles que servirían para conectar las áreas protegidas dentro del corredor. El PPP considera las plantaciones como inversiones ejemplares porque implican la reconversión del uso del suelo, de servir a la agricultura de subsistencia a producir para las exportaciones, lo que ofrece oportunidades para la inversión extranjera y el abastecimiento de un mercado creciente de materiales de empaque –todas estas transformaciones que apoyan la forma de integración económica planeada para la región. Las plantaciones de árboles que ya cubren miles de acres en varios países, incluido México, promueven activamente su extensión a futuro.

El factor social perdido

El 29 de julio de 1996, la Coalición Indígena, Campesina y Afroamericana de Agroforestería Comunitaria (Cicafoc), una organización de más de 50 grupos campesinos e indígenas centroamericanos, escribió una carta a los directores del Corredor Biológico Mesoamericano: “Parecería que este proyecto está diseñado para fortalecer a las organizaciones conservacionistas que muchas veces olvidan que hay gente que vive en los territorios por donde pasa el Corredor” (Cicafoc, 1996). Después de consultar algunas de las poblaciones afectadas, en 1998 el grupo propuso la creación de un corredor indígena y campesino como parte del corredor biológico. En palabras de su presidente, Alberto Chinchilla, la idea era crear “espacios vivos balanceados entre los seres humanos y otras especies de la naturaleza”.

El plan de incluir a las poblaciones indígenas en el megaproyecto internacional del CBM encontró mucha resistencia, y no fue sino hasta 1999 que los or-

ganizadores aceptaron desarrollar un “componente social”. La decisión respondió tanto a la presión de los grupos que viven en el corredor como a las nuevas teorías basadas en una visión más integrada de los corredores biológicos. En los últimos años, los biólogos y los botánicos han modificado el concepto básico de las “islas” reconociendo que el propósito no es proteger la naturaleza “pura” de los contaminados (y contaminantes) humanos sino conservar la biodiversidad “dentro de un mosaico de usos del suelo y hábitats modificados por las actividades humanas” (Boshier *et al.*, 1999).

Aun así, el papel de las comunidades en la planeación y la instrumentación ha quedado limitado. El CBM y el Plan Puebla-Panamá han provocado las movilizaciones de protesta de muchas comunidades y organizaciones regionales que ven el plan como anatema a sus propios proyectos de democratización, desarrollo sustentable, autonomía indígena y diversidad cultural. La planeación desde arriba impuesta por el CBM-PPP vira el punto de apoyo del poder en la región, y deja a las comunidades y a las organizaciones con menos apalancamiento en la toma de decisiones que afectan el uso del suelo de sus propias tierras. En la mayor parte de países mesoamericanos, los pueblos indios y los campesinos tienen pocas oportunidades para influir las políticas locales, estatales o locales. Los ambiciosos proyectos del corredor, impulsados por las agencias y organismos internacionales, los distancian aún más de la posibilidad de influir. El “componente social” que propone la integración de las comunidades vino como un apéndice al proyecto del corredor, y en esencia propone que la gente se involucre en la “implementación y el monitoreo del proyecto”, pero no en las fases previas de la planeación y el diseño.

Dentro del área que cubre el CBM viven 30 millones de personas, incluidos más de seis millones de indígenas. Decidir sobre el uso del suelo dentro del CBM sin la participación determinante de los pueblos indios no sólo hace tropezar los derechos locales sino que viola los dictados de la autodeterminación codificados en las leyes internacionales, en especial el Convenio 169 de la OIT. Sin embargo, México y los países centroamericanos implicados carecen de los marcos legales que reconozcan plenamente la autonomía y los derechos colectivos de los pueblos indios. La legislatura mexicana pasó en 2001 una reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas que frenó las esperanzas de lograr una autonomía real. La reforma en cuestión viola los términos de los Acuerdos de San Andrés, firmados entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1996. Viola también el Convenio 169 de la OIT, ratificado por México. La nueva ley niega los derechos colectivos reconociendo a los pueblos indios únicamente como “sujetos de interés público” y no como sujetos de derecho público. Estipula también un “uso preferencial” de los recursos naturales en las tierras habitadas por las comunidades, en vez de reconocer el

acceso colectivo a los territorios indígenas (Carlsen, 2002). La ausencia de un marco legal eficaz para impulsar el autogobierno, los derechos colectivos y los derechos de propiedad sobre las áreas de biodiversidad debilita su participación y fortalece el modelo de conservación corporativa de privatización e integración.

La resultante inseguridad en la tenencia y uso de la tierra que sufren los pueblos indígenas mina la conservación de la biodiversidad. Como se discute más adelante, el reconocimiento legal de la propiedad y la custodia colectiva es básica para algún modelo alternativo. En palabras del Congreso Nacional Indígena, de México:

Exigimos el reconocimiento constitucional de nuestros territorios y tierras ancestrales que representan la totalidad de nuestro hábitat en donde reproducimos nuestra existencia material y espiritual como pueblos, para conservarlos integralmente y mantener la tenencia comunal de nuestras tierras. Sólo entonces será posible conservar nuestra cohesión social, conservar las formas de tequio y trabajo comunitario en beneficio de toda la comunidad y asegurar el patrimonio y el futuro de las siguientes generaciones (CNI, 2001).

Un modelo alternativo de custodia indígena campesina

La coordinación internacional podría ser un factor importante en la protección y el manejo de la biodiversidad. En el área marcada por el Corredor Biológico Mesoamericano hay la necesidad real de apoyar proyectos que conserven la diversidad biológica y cultural. Pero la respuesta al desarrollo sustentable en regiones de megabiodiversidad no puede ser la conservación sin gente, ni la explotación de la biodiversidad al estilo PPP. Una alternativa viable que emerge de los estudios recientes y los movimientos de base es el modelo de custodia propia.

Este modelo no rechaza todos los vínculos entre las áreas de biodiversidad y el mercado global, ni propone que se impida la actividad transnacional en las áreas de alta biodiversidad. Algunas comunidades locales han logrado mantener el control sobre el manejo de los recursos y trabajar, al mismo tiempo, con socios globales en los mercados globales. La producción de café orgánico y de sombra son ejemplos de una actividad económica sustentable, vinculada al mercado internacional, con profundas raíces en las culturas tradicionales y en las organizaciones de base de las comunidades indígenas y campesinas. El café de sombra es considerado por los pequeños productores, los ecologistas y los economistas como un buen amortiguamiento en las áreas naturales protegidas (NACEC, 2000). El café de sombra conserva la biodiversidad y mantiene la cubierta arbórea, lo que promueve el cultivo de productos de huertas familiares

que conserva la biodiversidad endémica. Los árboles ayudan a garantizar las migraciones de pájaros en la región. Culturalmente, aunque el café no es una planta nativa, se ha vuelto una parte integral de la cultura indígena y una fuente central de posibilidades de vida. El modelo de custodia nativa reorienta la toma de decisiones y el manejo de la biodiversidad, de las alianzas de la conservación corporativa a las comunidades locales, y al mismo tiempo confiere un papel más fuerte a las posibles regulaciones nacionales.

Los factores del modelo de custodia sobre la gente

El estudio de la etnoecología ha contribuido a realizar cambios importantes en los modelos de conservación y manejo de la biodiversidad que comienzan a llegar a la esfera de las políticas públicas. De los más importante entre éstos es el reconocimiento de que las actividades humanas en las áreas de alta diversidad biológica y cultural son más bien conductivas y no hostiles a la conservación (Toledo, 2001). Los pueblos indígenas han hecho contribuciones inmensas a la conservación y a la diversidad agrícola a través de las prácticas tradicionales sustentables adaptadas a los ecosistemas locales, a la preservación y al desarrollo de variedades de cultivos familiares y a la conservación de sitios naturales con significación en sus prácticas espirituales. Toledo apunta que la investigación de los últimos 30 años sugiere que “la biodiversidad del mundo sólo podrá preservarse con la protección de la diversidad de las culturas humanas y viceversa” (Banco Mundial, s/f).

Los marcos legales actuales relativos a la conservación pueden no ser la mejor manera de garantizar el desarrollo sustentable y la conservación. La transformación de un área rica en biodiversidad, donde viven comunidades indígenas, en área natural protegida bajo el control del gobierno federal ha sido con frecuencia una táctica gubernamental para romper la resistencia comunitaria ante la privatización. A veces las tierras que están en la jurisdicción de los gobiernos neoliberales sedientos de dólares, como las de México, están más abiertas a la inversión extranjera que aquellas tierras que están en la jurisdicción de pueblos indios o comunidades campesinas que tienen preocupaciones agrícolas, culturales y espirituales. Se han propuesto varias alternativas, tales como la creación de una reserva ecológica campesina en Chimalapas, un foco de megadiversidad en la frontera Chiapas-Oaxaca bajo el control directo de las comunidades locales.

Las alianzas entre los conservacionistas y las corporaciones utilizan las áreas naturales protegidas como excusa para retirar a las poblaciones locales que se oponen a sus actividades. Tal es el caso de Montes Azules, en la selva Lacandona de Chiapas. Ahí, Conservation International, Espacios Naturales y

otras organizaciones de conservación firmaron una declaración llamando al gobierno a que expulsara a las comunidades localizadas dentro del perímetro de la reserva. La alianza de conservación corporativa que trabaja en la Lacandona incluye al Grupo Pulsar, una transnacional mexicana con un enorme brazo biotecnológico. Debido a la densa biodiversidad, el área ofrece muchas tentadoras oportunidades para la bioprospección. Las comunidades –entre 30 y 50, casi todas indígenas, incluidas algunas comunidades de base zapatista– niegan ser la fuente de las pérdidas en biodiversidad y afirman que son los intereses corporativos y de contrainsurgencia el motivo que subyace la expulsión y el incremento de la presencia militar. La amenaza de una reubicación forzada vuelve una zona ya de por sí conflictiva en una caja de yesca.

Los conservacionistas que no tienen ligas con las corporaciones apuntan que involucrar a las comunidades locales tiende a ser la forma más eficiente de conservar la biodiversidad. El Environmental Defense Fund, que trabaja en la Amazonia brasileña encontró que el bosque tropical está mejor protegido en las áreas indígenas que en las unidades de conservación, pues el gobierno brasileño tiene apostado una guardia cada 6,000 kilómetros cuadrados. Los gobiernos podrían utilizar el interés que tienen las comunidades originarias y campesinas por frenar la explotación ilegal (de la cual no reciben beneficios) para redirigir los patrones del uso del suelo hacia actividades sustentables de pequeña escala.

Si las poblaciones locales han de recuperar un papel central en el manejo de la biodiversidad, el prerequisite es el fortalecimiento de su autonomía y de sus derechos colectivos a la tierra, la solución de los conflictos agrarios, el impulso a planes de desarrollo regionales integrales y la capacitación y respaldo a los programas de agricultura sustentable comunitarios.

El modelo de custodia propia es un retorno al énfasis en el desarrollo sustentable como la única solución de largo plazo ante la necesidad de conservación

Éste urge a que respaldemos la economía campesina, en la forma de paquetes de tecnología apropiada, la capacitación en los cultivos orgánicos, la reconstrucción y la articulación de los mercados regionales y locales, la equidad de género y el reconocimiento del valor de la producción de autoconsumo. El objetivo no es conservar una situación sino defender y transformar la economía campesina en el contexto de la globalización. La Conferencia Campesina Mesoamericana efectuada en mayo de 2002, alcanzó un consenso en torno a algunas condiciones necesarias para fortalecer la economía campesina regional: exención de la agricultura en las regulaciones de la OMC y en cualquier acuerdo de

libre comercio de las Américas; declarar la tierra, el agua, los bosques, la biodiversidad y los saberes tradicionales como un bien colectivo y patrimonio de la humanidad; el rechazo a la privatización de la biodiversidad; el impulso a la soberanía alimentaria nacional (Bartra, 2002).

El modelo de custodia propia reivindica y revisa el papel del Estado

Mientras que el modelo de conservación corporativa empuja al Estado fuera de cuadro, el modelo de custodia propia requiere de políticas federales, estatales y locales que lo respalden. La premisa es que la diversidad biológica y cultural forma parte de un patrimonio nacional, con complejos valores de mercado y fuera del mercado, provechosos para el país. Esto llama a que se efectúen cambios importantes en el papel del gobierno en la regulación y en el financiamiento de la conservación, y en la promoción de las actividades de desarrollo sustentable. Actualmente, ocurre lo contrario. Con el plan mexicano de descentralización de sus áreas naturales protegidas, se supone que se le devuelve a los gobiernos estatales y locales la responsabilidad del manejo de la biodiversidad, pero la incapacidad física de estos gobiernos para manejar las áreas naturales significa que de hecho se entrega el manejo a las sociedades de conservacionistas y corporaciones. El gobierno federal se queda con el papel de hacer políticas de inversión privada.

Para el modelo de custodia propia, el aumento de la militarización en las áreas ricas en biodiversidad y recursos naturales es una amenaza directa a la conservación. El director de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), anunció recientemente que el ejército mexicano quedaría asignado a la tarea de patrullar las áreas naturales, junto con las fuerzas policiacas federales, estatales y locales. La Profepa justifica esta decisión diciendo: “En la medida en que podamos ofrecer un marco legal para la inspección y la vigilancia, las organizaciones nacionales y extranjeras tenderán a invertir más recursos” y mencionó como áreas prioritarias la Montaña de Guerrero, los Chimalapas en Oaxaca y Montes Azules en Chiapas (Guillén, 2001).

La presencia militar desestabiliza las zonas de biodiversidad y con frecuencia protege las inversiones privadas en detrimento de las comunidades locales. Es necesaria mayor vigilancia para romper el crimen organizado que asume la explotación de los recursos para el mercado negro, pero la decisión de poner una tapa a los conflictos sociales en las áreas naturales protegidas mediante el ejército en las comunidades indígenas no sólo lleva a intensificar los conflictos, como lo prueba la historia del conflicto de más de 10 años en Chiapas.

Entonces, las responsabilidades del gobierno deberían incluir: la revocación de las políticas públicas que operan contra la conservación (subsidios a la

ganadería, la colonización de áreas ricas en biodiversidad, respaldo a los caciques locales, etcétera); dismantelar la explotación ilegal de la madera y la bioprospección; una estricta legislación de protección ambiental, y una eficaz actividad para hacerla cumplir, incluido el control de los factores de riesgo biológico, como la introducción de plantas genéticamente modificadas y exogámicas (que no son nativas), la prohibición de los plaguicidas químicos y los fertilizantes que dañan los ecosistemas; además de hacer planes de largo plazo para garantizar un uso sustentable del agua y la puesta en efecto de regulaciones ambientales relativas a la actividad industrial.

El modelo de custodia propia impulsa valores humanos ignorados por los sistemas de mercado

La clave del éxito de los proyectos alternativos de conservación, ese llamado “ambientalismo de los pobres”, que cobra fuerza en los países en desarrollo, se sustenta sobre bases milenarias. Toledo hace una lista: la defensa de los valores tradicionales culturales, el mantenimiento o reproducción de las estructuras comunitarias, el control colectivo de los procesos económicos y de intercambio y el uso conservacionista de los recursos naturales. De hecho, los proyectos emergentes violan muchos dictados de las leyes del mercado: enfatizan la diversificación en vez del uso especializado de los recursos, la acumulación colectiva de capital, y no la individual, las empresas de pequeña escala en vez de las unidades de producción de gran escala que por lo general alientan los gobiernos y las instituciones financieras. Un creciente cuerpo de investigaciones y experiencias indica que las empresas con estas características pueden ser eficientes, producen bienes y servicios de gran calidad, y compiten en el mercado, logrando, al mismo tiempo, generar valores sociales y ambientales ignorados por las ecuaciones de mercado (Toledo, 2000: 79). Por ejemplo, los estudios muestran que las cooperativas de café orgánico obtienen ganancias comparables a las obtenidas con el modelo de plantaciones, pero con mucho menor costo. La producción orgánica genera también una serie de beneficios sociales y ambientales (Pérez-Grovas y Cervantes, 2001).

Finalmente, las organizaciones internacionales que abogan por el ámbito rural han contribuido a diseñar un nuevo modelo a través del análisis y la crítica de las prácticas existentes. Una de las críticas que hace GRAIN con respecto al fracaso de las prácticas de biodiversidad del Banco Mundial concluye con recomendaciones que coinciden con el modelo bosquejado en estas páginas: reconocer que las comunidades locales son los mejores custodios de la biodiversidad, rechazar la agricultura de monocultivo que erosiona la diversidad agrícola, incorporar la biodiversidad en las evaluaciones ambientales, desarrollar proyec-

tos con la participación plena de las comunidades locales y frenar el apoyo que reciben la bioprospección corporativa.

La línea de combate entre los planes de uso de biodiversidad, propios de la conservación corporativa, y el modelo de custodia nativa de desarrollo sustentable podrá trazarse en el terreno donde operan megaproyectos como el Corredor Biológico Mesoamericano y el Plan Puebla-Panamá. El resultado tiene ramificaciones planetarias.

